

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cént. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convenciona y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

FERROCARRILES

Por más que sabemos que nuestro activo corresponsal en Madrid se propone dirigir al señor Ministro de Fomento una serie de cartas, con la natural independencia que informa todos nuestros trabajos en bien de los pueblos de la provincia y particularmente con las aspiraciones de los sorianos y navarros de ver en breve comenzadas las obras de prolongación de la línea férrea de Torralba Soria á Castejón, publicamos lo que nuestro corresponsal nos dice como preliminar de la nueva campaña que emprenderá para alcanzar la realización de nuestros propósitos. He aquí en qué términos se expresa nuestro querido amigo:

Parecía natural que las gestiones encaminadas cerca del Sr. Presidente del Consejo de ministros, salvarían todos los escollos y sobrevendría una activa tramitación para que con las salvedades de rigor y en cumplimiento de las prácticas administrativas, el expediente incoado en el ministerio de Fomento, relativo al proyecto de la línea férrea de Soria á Sangüesa se ultimara, aislando del mencionado proyecto en general la sección de Soria á Castejón. En este sentido se encaminaron todos los esfuerzos, después de la conferencia celebrada con el Sr. Cánovas por los senadores y diputados por Soria y Navarra, y hubo de creerse que una vez aceptada la responsabilidad moral y material de una entidad financiera que se obligara á tomar parte en la subasta y á depositar la parte correspondiente de la fianza, el asunto no ofrecería duda alguna, máxime si se tienen en cuenta las reiteradas frases del Sr. Presidente del Consejo de ministros, de hacer todo lo posible en favor de los pueblos de las provincias de Soria y de Navarra.

Llevados por el espíritu de mayores seguridades, se dirigieron al Sr. Ministro de Fomento exposiciones de las juntas gestoras del ferrocarril, no tan solo de Soria si que también de Agreda, y el Sr. Linares Rivas recibió visitas de dignísimas personalidades y cartas de entidades hu-

mildes, pero expresivas, como compendio de los anhelos de todos.

El Sr. ministro de Fomento, que, como pocos, conoce las perentorias necesidades de las capitales agrícolas y de los pueblos ganaderos, desde luego, sin duda alguna echó de ver la falta de crédito en los presupuestos actuales para acudir á la cuantía de la subvención de la nueva vía, que en junto alcanzará 91 kilómetros, y esta dificultad, por nadie prevista, se salvó indicando que acaso la compañía belga de Torralba, que es la que se propone emprender las obras de prolongación hasta Castejón, aceptaría cobrar después del primer año, partiendo de la fecha en que rematara oficialmente la indispensable subasta.

Hecha esta indicación que parecía lógica para dar un notario impulso á los deseos de multitud de pueblos y de ciudades que muy legítimamente aspiran á su engrandecimiento, el Sr. ministro de Fomento contesta á la carta que le dirigió el que suscribe con esta otra, fecha 20 del actual:

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor D. Jesús López Gómez.—Muy señor mío de mi consideración. Leo su apreciada carta á la que contesto gustoso para manifestar á V. que hasta la fecha no ha tenido entrada en este Ministerio la instancia del de la Junta gestora del ferrocarril de Soria en solicitud de que se anuncie la subasta para la construcción del de Soria á Castejón.—Debo participar á V. que esta medida habría de ser objeto de un acuerdo del Consejo de ministros, aparte de que no existiendo proyecto aislado de la sección de Soria á Castejón sería preciso ante todo entresacarlo del de Soria á Sangüesa por Castejón.—El asunto no es de tan fácil resolución como parece, por cuanto el propósito de la Junta mencionada es que se acuerde aquella subasta con cargo al presupuesto próximo, á lo cual se opone terminantemente lo legislado. Se reitera á V. con este motivo afmo. y atento s. s. q. b. s. m.—Aureliano Linares Rivas.»

Como quiera que la instancia de la Junta ges-

tora de Soria había sido entregada al Sr. Cánovas por el digno Diputado por Agreda, Sr. Seguí, al que acompañó el que suscribe, vino con fecha 21 del actual á aclarar lo que pudiera haber ocurrido, la siguiente carta que el Sr. Seguí ha recibido:

«El Secretario del ministro de Fomento.—Señor D. Julio Seguí.—Por un error se ha dicho que la instancia de fecha 12 del corriente, relativa al ferrocarril de Soria á Castejón, no se hallaba en el Ministerio. Es verdad que no se hallaba en aquella fecha en el Negociado por haberla recibido el Sr. Ministro por conducto del Sr. Presidente del Consejo y no haber dispuesto hasta dos días que se tramitase; pero hoy figura ya en el Negociado correspondiente de la Dirección de Obras públicas.—Sin otra cosa es de V. afmo. s. s. y amigo q. b. s. m.—L. García Beltrán.»

Aparte de este incidente, que no tiene importancia alguna, ¿qué puede oponerse á que el expediente se lleve al Consejo de ministros entresacando del proyecto general del ferrocarril de Soria á Sangüesa el correspondiente á la sección de Castejón? ¿Qué nuevos estudios previos se precisan, si todos ellos están ultimados ya en el de Soria á Sangüesa?

Indudablemente que una medida tan general y que afecta al interés de los pueblos tiene que ser acordada en Consejo de ministros y que este Consejo, como siempre inspirado en las mejoras y utilidades públicas, resolverá de acuerdo con la equidad; pero el diferir este acuerdo en el sentido que lo reclama de consuno una provincia como la de Soria, huérfana de quien la ampare en sus justísimas aspiraciones en el desarrollo de su riqueza y en la conveniencia de sus intereses materiales, implica por lo menos un desencanto que venga á aumentar la duda que se apodera de la entidad bancaria constituida en Sociedad, y esta llegue á disolverse, aun cuando esto hoy no puede ser creído.

No se desconoce tampoco el precepto que determina la prohibición de acuerdo alguno con cargo á futuros presupuestos; pero la Junta

gestora de Soria, completamente opuesta á semejante pretensión, aspira, no á que se acuerde la subasta con cargo al presupuesto próximo, sino á que la subasta se acuerde y se publique solamente sin que oficialmente se determine el crédito.

¿Qué puede haber en esto de anómalo y de difícil solución?

Si la sociedad belga anónima «Industrial para España» se propone adelantar en sus beneficiosas gestiones ferroviarias y mineras en los pueblos de la provincia de Soria ¿no será conveniente alentarla y estimularla para que lo más brevemente posible ultime sus trabajos de pública utilidad? Si lo que se aspira solamente es á trabajar en una provincia que por todos conceptos consagra su vida entera á labores, muchas veces improductivas á causa de miles de crecidos tributos ¿á qué diferir el empleo de brazos, no tan solo en las obras del ferrocarril sino que también en las múltiples faenas de la minería? ¿No vendría esto también á aumentar los rendimientos del Tesoro?

Más adelante demostraremos la conveniencia de que Soria y Navarra, por razón de su suelo, por sus afinidades comerciales y agrícolas y aun industriales, deben confraternizarse, como sus representantes lo están, para que unidos por los vínculos de su aspiración única, lleguen á ver realizadas sus aspiraciones de mayor vida y movimiento en sus transacciones y en el aumento de sus importantísimos mercados.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.

Carta de Madrid.

Madrid 23 de Julio de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La racha de discursos políticos parece que continuará durante el verano, aprestándose ya todos los partidos á emprender activas campañas por las provincias, más

afiliado al nihilismo? Y para espionajes no hay oficio mejor. Yo puedo pasear todo el día y las noches que no trabajo, y justificar mi manera de vivir.... Digo, aparentemente, porque si yo fuera á ser claro, tendría que decir que con mis fieras no gano ni para lo que ellas comen, y que gracias al dinero nihilista puedo vivir como un señor y dedicarme á conquistar mujeres que me hagan olvidar la mía, que Dios confunda, cuando no estoy en espionajes del partido.

Pero no sé por qué he de desistir—exclamó de pronto—si pudiera averiguar por algún vecino....—y así pensando, se separó de la entrada y dió unos pasos hacia la acera de enfrente, andando como aquel cuyo rumbo fijo desconoce.

De repente fijó su vista en la pequeña guantería, y con decidido ademán y paso rápido se dirigió á la tienda. Un hombre rubicundo, de espesas cejas, pobladas patillas, sencillo aspecto de tendero, salió á recibirle por detrás del mostrador, y saludando con el casquete con que cubría la cabeza, dijo con acento algo gangoso.

—Deseaba usted, caballero....?

—Nada con hombres—pensó el domador de fieras, y respondió en alta voz:

—Quería un par de guantes....

—Al momento—contestó el tendero, que no era otro que el barón de Fredorand.

Y así diciendo, mientras abría y cerraba cajonitos, buscando la mercancia, pensaba:

CAPÍTULO IV

El domador de fieras.

Dos días después de estos sucesos, un hombre de unos treinta años de edad, elegantemente vestido, muy arrebuado en un magnífico gabán de pieles, salía de la casa de la viuda Micaela. Aunque vestía prendas de valor y correcto corte, no podía decirse de aquel hombre que fuera un elegante; muy al contrario. A poco que el ojo observador le examinara, se hallaría en él algo que distaba mucho de armonizarse con la riqueza y gusto de su indumentaria.

De fuerte complexión, movimientos pesados, toscos y desposeídos en absoluto de esa gracia y naturalidad que caracteriza la mímica de la gente distinguida, parecía hallarse algo fuera de lo natural en él, embarazado dentro de aquellas ropas de valía.

dispuestas a sentir prácticamente los beneficios de exposiciones agrícolas, como la que se prepara en Valladolid, que no á oír frases contundentes y argumentaciones henchidas de ampulósidades, cuando para la inmensa masa del país todo cuanto pueda hablarse en los *meetings* y se diga en los brindis de los banquetes consiguientes, de puro sabido, ya nadie quiere oír. Todavía repercute por todas partes las incidencias del discurso de Sr. Moret en Zaragoza, con su acompañamiento de palos y de bofetadas en la capital aragonesa. Ahora toca que sepan los que ocurren en el *meeting* republicano anunciado para pasado mañana en León, porque el de los liberales ha dado la fórmula sensacional para que los demás partidos logren alcanzar mayores motivos de expansión. También los carlistas anuncian que celebrarán su *meeting* en Ciudad Real en el mes próximo, y el mundo político parece agitarse en estos momentos de general expectación ante problemas tan importantes como Cuba y Filipinas sobre los cuales tiene fija su atención España entera. Nada se sabe de la guerra sino que el Sr. Weyler hace pocas horas ha llegado á la Habana y que el Sr. Cánovas se ocupa en estudiar las reformas administrativas que urge implantar en el Archipiélago Magallánico. Esto es todo, y bien poco es, dada la natural ansiedad de paz en América y en nuestras posesiones coloniales de la Ocenia.

Conservadores y liberales.

El calor dilata los cuerpos y las distensiones entre conservadores y liberales ensanchan también las distancias de una inteligencia entre los dos únicos partidos que hace tantos años vienen turnando en el poder; estas distensiones se agitan, y la animación en el círculo liberal y en las tertulias particulares de los prohombres del partido conservador es extraordinaria, especialmente por las noches. Es el círculo de la calle Mayor era unánime la opinión de ex ministros, de ex-gobernadores y aun de escritores que el acto realizado por el Sr. Moret se repetiría de nuevo en San Sebastián, porque, según allí se decía entre los grupos de los liberales, de esta campaña hay que esperar positivos resultados. Los conservadores en la prensa envían balas rasas, en forma de sueltos, contra el baluarte liberal, comentando muy duramente el último párrafo del discurso del Sr. Moret. Este marchó á Avila para dar cuenta al Sr. Sagasta de todo cuanto ocurrió en Zaragoza, que después de todo, aparte de los palos y de las bofetadas que se prodigaron en el hotel del Universo y después de celebrado el banquete dado en honor de Sr. Moret, la cosa fué de espectáculo y nada más.

Varios palos y algunas bofetadas.

A la llegada á Madrid de los amigos del señor Moret, se supo por éstos lo ocurrido en el hotel del Universo de Zaragoza. Parece ser que el señor conde de Romanones en los brindis que se pronunciaron, habló del gobierno, calificando al gabinete del Sr. Cánovas de ministerio de nego-

cios y mostrando su extrañeza de que los méritos y prestigios del señor barón de Mora, jefe hasta su muerte del partido conservador de Zaragoza, fueran olvidados por las influencias y caciquerías de quien supo llegar á ser ministro para no pensar, dijo el ex-alcalde de Madrid, sino en llevar algunos céntimos más á su casa de banca, y que diría mucho del Sr. Castellano, pero que respetaba su ausencia y el hecho de encontrarse en su país. Terminado el brindis del señor conde de Romanones y cuando se disponía á hablar el Sr. Ariño, en una habitación inmediata al salón en que se celebraba el banquete se produjo un serio altercado prodigándose con pasmosa prodigalidad bastantes palos y bofetadas. Se cree que un amigo íntimo del diputado conservador por Daroca, se permitió comentar el discurso del señor conde de Romanones y alguien que por allí habla recogió los comentarios y se armó tal *ensalada* de palos aderezada con improperios, que resultaron contusos el abogado de Zaragoza Don Marcelino Isabal y el republicano Sr. Paraiso y herido en la cabeza el comentarista del discurso y amigo del diputado conservador.

Habla el Sr. Sagasta.

Se dijo que el jefe del partido liberal se mostraba bastante preocupado por la marcha general de los sucesos y por el aspecto que ofrece la política después del discurso del Sr. Moret. El Sr. Sagasta ha dicho que no se realizarán actos de propaganda, aun cuando el Sr. Montero Ríos tenía anunciado ir á Lugo para poner término á las distensiones de los liberales de aquella capital y el Sr. Gamazo en Burgos ó en Valladolid hablaría á sus amigos. El jefe de los liberales dijo que ni Montero ni Gamazo pronunciarán por ahora discursos políticos, porque él consideraba preciso no atropellar las cosas, dejando que surta sus efectos el discurso último del señor Moret. Por lo tanto la campaña de los liberales se suspende. El Sr. Sagasta consideraba grave el asunto de Cuba y muy grave la actitud de los Estados Unidos, siendo conveniente la amistad de España con el Japon pero sin compromiso alguno de alianza. Añadió que no tenía pensado ir á visitar á la Reina á San Sebastián; pero en este punto dijo:—Que si la ola que avanza impetuosa le obligara á abandonar la tranquilidad, no vacilaría en ir á San Sebastián. Háblase de que el Sr. Sagasta tiene temores de que ocurra algo en la capital donostiarra á la llegada de Mister Woodford, porque el estado de los espíritus exige algún cuidado y la delicada misión que trae el nuevo representante es de esas que imponen un tacto muy delicado para tratarla. Además, cuando Mister Woodford, llegue á la capital de Guipúzcoa será cuando más animación de gente forastera acude á las playas que ofrece San Sebastián. Dios sobre todo.

La exposición agrícola.

Mientras que los políticos luchan entre sí por alcanzar las mayores simpatías y sobreponerse los unos á los otros, los labradores, con muy

buen juicio, se asocian para la celebración de exposiciones provinciales y aun nacionales, en donde sus productos puedan ser apreciados, conocidos y premiados en sus afanes y ruda labor de los campos. El centro de labradores de Valladolid en breve podrá inaugurar la exposición agrícola que tanta importancia ha de redundar para los intereses de Castilla la Vieja en sus productos inapreciables. Los diputados y senadores de la provincia de Valladolid, aunados en un solo pensamiento, lo mismo que la Diputación y el Ayuntamiento, han contribuido, los unos con su influencia y los otros con subvenciones á dar las indispensables proporciones á la obra del trabajo agrícola, que parece hoy por hoy relegada al más completo olvido por los mismos que todo lo pueden. A Valladolid irán expositores de todas las provincias de España, á pesar de la exigua subvención concedida por el ministro de Fomento, y Alemania y Francia concurrirán también á la exposición agrícola de Valladolid, dando pruebas evidentes de su adelanto en la maquinaria, tan necesaria para ir desterrando procedimientos antiguos que la ciencia del progreso no admite ya por deficientes. Hora es, pues, que los pueblos agrícolas, al prescindir de los estériles combates de la política, inauguren un período de reacción en favor del fomento de sus intereses pecuniarios, celebrando exposiciones agrícolas, que son las que dan más útiles compensaciones.

Las industrias modernas.

Como es sabido, se celebrará en la capital de España en el próximo mes de Octubre una exposición de industrias modernas, trasladando á Madrid la que se organizó en Barcelona en el mes próximo pasado por la sociedad del Fomento del Trabajo Nacional. Ayer se firmó en San Sebastián el decreto creando una junta que debe encargarse de organizar la exposición de referencia, cuya junta será presidida por el señor duque de Sexto, mas cuatro vice-presidentes, que lo serán el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, el del Círculo de la Unión Mercantil, el del Círculo industrial y el de la Cámara de Comercio de Madrid. Vocales de esta junta, lo serán los presidentes de las Ligas de productores de las Cámaras de Comercio, de los consejos de las compañías de ferrocarriles, más dos individuos que de su seno elegirá la Asociación de la prensa. Para que la exposición de la Industria moderna pueda atender á los gastos de la instalación, el Gobierno ha concedido un crédito extraordinario de cien mil pesetas, que le serán reintegrables con los productos de las entradas á la exposición. Es evidente que este certamen industrial, después de tantos años como la industria moderna nacional no ha tenido motivo público de exhibición, contribuirá á que sea tan importante como semejantes manifestaciones de adelanto reclaman, aun agoviada la nación por los excesos del fisco y los onerosos gastos que originan sus guerras en la actualidad.

Nuevas operaciones de Cuba.

No falta quien cree que ocupando militarmente toda la isla de Cuba se resolvería el problema que se debate en la Gran Antilla. Se dice que de esta opinión participan hacendados cubanos y otras personalidades de reconocidos sentimientos en favor de España. Hablando de este asunto con alguna competencia, se calcula que aun están en pié en la isla de Cuba doscientos ingenios cuya riqueza puede estimarse en cien millones de duros. Los propietarios de estas fincas pueden encargarse de una ó dos compañías de soldados, con sus clases y oficiales alcanzando colocación en junto unos cuarenta mil hombres, de los cuales deduciendo á los oficiales, asistentes y a diez por ciento de los soldados destinados á la custodia de armas y á los servicios de los fuertes y de las fincas, darían por resultado unos treinta y cuatro mil hombres dispuestos á ocuparse del trabajo productivo y retribuido para ellos, con una economía para el Tesoro de España de unos 25.000 duros diarios. Los soldados rebajados se añade que podrían ganar de dieciocho á veinticuatro duros mensuales, ahorrando diez, con los que al ser licenciados pudieran adquirir propiedad ó dedicarse al ejercicio de algún negocio. No falta tampoco quien considere que este nuevo plan de operaciones puede fácilmente ensayarse en las provincias de Matanzas, Puerto Príncipe, Habana y Pinar del Río, organizando á la vez un cuerpo de 60.000 voluntarios, destinando 30.000 á las villas y ciudades y otros 30.000 á los campos. ¿Qué dirá á esto el señor Ministro de la Guerra?

Noticias.

Se carece de datos relacionados con la guerra de Cuba y nada tampoco se sabe de Filipinas. ¿A qué obedecerá esto?
—Ayer ha fallecido en el hospital militar de Barcelona el soldado procedente de Filipinas, Nicolás Rodríguez Cuadernó, hijo de Soria. Dios le haya recogido en su seno y á la familia le dé la resignación precisa para sobrellevar tan rudo quebranto.
—El arrendamiento de consumos en Madrid, se aprobó por el Ayuntamiento. Ahora sabe Dios lo que sobrevendrá.
—Los concejales procesados con motivo del proceso instruido por las limpiezas han sido absueltos. En este proceso de las basuras hubo mucha expectación y era natural.
—La huelga en Manresa ha ocasionado ya una pérdida de un millón de pesetas. De la colisión habida parece ser que resultó un obrero de los huelguistas herido y otro antihuelguista contuso. ¿Cuándo tendrán término semejantes discusiones y cuando vendrá la ley á conjurar el sistema de las huelgas?
—Los socialistas de Bilbao irán el primero de Agosto á San Sebastián para protestar de la real orden relativa á la incapacidad de los concejales. Muchos jornales perdidos y el natural mareo del viaje será el resultado de su protesta: esta es la verdad.

El correcto traje negro de levita y el rico abrigo de pieles que le cubría, parecían no amoldarse á su cuerpo, á su medida, tanto como era de esperar se ajustaran del entonado sastre que la riqueza de las prendas delataba como confeccionador.

El curtido rostro del desconocido estaba también muy en desacuerdo con su manera de vestir; pero la nota indudable, determinante de que aquel hombre se hallaba fuera de su clase, educación y costumbres en lo que á su indumentaria se refería era lo crecido, grueso y tosco de sus manos, llenas de callosidades y afectadas de esa falta de elasticidad, de ese encogimiento muscular propio de quien por largos años se ha entregado á rudos y continuados trabajos manuales.

Su mirada era dura y todos sus movimientos denotaban esa movilidad propia del que cuenta como cosa posible ser víctima ú objeto de una sorpresa.

Nuestro desconocido quedó parado en la entrada de la casa de Micaela. Simulaba arreglarse los guantes y abotonar su abrigo como el que no espera más que terminar ésta operación para emprender la marcha; pero en realidad el prolongar aquellos detalles tenía por fin el poder estar en aquel lugar parado sin afectar que tal cosa se propusiera y el terminar sus reflexiones, objeto sin duda de su detención allí.

El soliloquio que *in mente* sostenía, aquel extraño personaje era el siguiente:

—Ya he llamado dos veces á la buhardilla número 1 y no contestan; evidentemente las niñas están ausentes.

A la número 3 no hay que llegar; allí vive Jaf Lotteck, según dice Tetof, y la número 2 es la que habita Miguel, hoy abandonada ú ocupada por su hija. Voy sospechando que las hermosas niñas me han timado veinticinco rablos; porque ahora recuerdo que la buhardilla número uno se incendió hace poco tiempo; fué toda destruída, y cuando yo hallé á esas hermosas criaturas, hoy hace un mes, creo que aun no estaba reedificada.

El dichoso viajecito á Moscou con mi mujer y mis fieras, es decir, con mis fieras; porque mi mujer no es más que una fiera de mi pequeña colección, me ha hecho perder la pista de mis hermosas conquistadas.... conquistadas, no cabe duda, porque, á no dudar, me tomaron por un príncipe, y no hay mujer que resista á un descendiente de reyes en esta tierra de esclavos miserables.

¡Maldita sea mi suerte...! haber perdido de vista á aquellas muchachas.... ¡y qué bonitas eran!—Aquí de sus reflexiones. Los ojos del hombre se iluminaron un momento, dominado el cerebro por impuros instintos.

Por un instante aquella mente dejó de funcionar, entregada á groseras y adormecedoras sensaciones. Luego continuó pensando:

—¡Maldito nihilismo! El ha sido la causa de mi viaje; se necesitaba vigilar los movimientos de la policía de Moscou y se me eligió á mí para tal espionaje.... á mí, siempre á mí. Claro, con este oficio no infundo sospechas á nadie—piensan mis compañeros.

Y no les falta razón. Porque ¿quién va á creer que un domador de fieras, que se gana la vida con ello, esté

—El Sr. Cánovas salió anoche para San Sebastián en unión de su señora. El día de hoy lo ha pasado en Vitoria, en donde se encuentra la familia del señor Duque de Osma á que pertenece la esposa del señor Presidente del Consejo de ministros.

—Ayer salió de la Habana el vapor-correo conduciendo 812 soldados enfermos. En breve tendrán pues las madres nuevos motivos de lágrimas y de alegrías.

—El ex-ministro de Hacienda, D. José Carvajal, ha salido ayer para Guadarrama y dice que desde que el Sr. Cánovas, Sagasta y Moret son autonomistas, queda él solamente como enemigo de la autonomía.

—Fue ayer enterrado en San Fernando (Cádiz) el general Carranza, jefe de aquel departamento marítimo.

El día 23 del mes actual se celebrará la vista del proceso conocido por el de la Vaquería del Retiro. Los acusados son D. Leopoldo Gálvez Holguín y dos más.

—El ilustre Prelado de Puerto Rico, Fray Domingo Minguella, ha sido trasladado al obispado de Sigüenza.

—El tiempo caluroso: los chicos en los pilones de las fuentes y en las mal llamadas márgenes del Manzanares, se dedican á los ejercicios de la hidroterapia al completo desnudo. Así es que los extranjeros que visitan á Madrid presencian espectáculos árabes gratis, en plena capital de España.

No ocurre otra cosa.
Suyo afectísimo,
EL CORRESPONSAL.

20 POR 100 DE PROPIOS

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado el siguiente importante decreto de fecha 14 del actual.

«Artículo 1.º Las cantidades que los Ayuntamientos deben abonar al Estado en concepto de 20 por 100 sobre la renta de Propios y 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas, tendrán ingreso, en lo sucesivo, en las arcas del Tesoro, durante los meses de Julio, Octubre, Enero y Abril de cada año económico. A este efecto, las Administraciones de Bienes del Estado exigirán de aquellas Corporaciones, en la 1.ª quincena de los referidos meses, certificación de los ingresos obtenidos por los expresados conceptos en el trimestre anterior á cada uno de ellos, y hallándolas conformes, las pasarán á la intervención de Hacienda para su censura y toma razón.

Art. 2.º Transcurrido el primer mes de cada trimestre sin que los Ayuntamientos hayan ingresado las sumas percibidas en el anterior, las Intervenciones expedirán certificaciones de los descubiertos, las cuales pasarán, mediante las formalidades reglamentarias, á los Comisionados de apremio para que procedan á su cobro para la vía ejecutiva. Del mismo modo se procederá cuando, de la inspección de las cuentas municipales ó de otros datos legales de comprobación, resulte que los Municipios han percibido mayores sumas que las consignadas en las certificaciones á que se contrae el artículo anterior.

Art. 3.º Si los Ayuntamientos arrendaren todos ó algunos de los bienes de propios, ó el arbitrio de pesas y medidas, ingresarán en Tesorería los arrendatarios, en el plazo que se fija en el art. 1.º y bajo su responsabilidad, la parte correspondiente á cada uno de dichos conceptos. Para garantizar el cumplimiento de este precepto, remitirán los Ayuntamientos al Administrador de Bienes del Estado, con la debida anticipación, los anuncios de subasta del arbitrio de pesas y medidas, á fin de que pueda asistir al acto el referido funcionario, ó delegar persona que le represente, sin perjuicio de que la Corporación municipal remita al Delegado de Hacienda certificaciones separadas de cada subasta, tan pronto como ésta se verifique, en las cuales se haga constar el nombre, vecindad del rematante y precio del remate.

Art. 4.º Si los arrendatarios dejaren de satisfacer la parte correspondiente al Estado, se procederá contra ellos por la vía de apremio, y en caso de insolvencia, se incautará la Hacienda del depósito constituido en garantía del contrato.

Art. 5.º Los Ayuntamientos satisfarán, dentro del primer semestre del año económico actual, los débitos que tengan con el Estado por los dos referidos conceptos correspondientes á los ejercicios de 1894-95 á 1896-97, y si transcurrido dicho plazo no hubieren verificado el pago se les exigirá por la vía de apremio. Los débitos procedentes de ejercicios anteriores al de 1894-95 serán objeto de investigación».

Ecos y noticias.

En la tarde del viernes último quedó instalado el alumbrado eléctrico en el paseo de El Espolón.

Con tal motivo se vió por la noche concurridísimo el salón y los paseos de la dehesa, haciéndose la estancia doblemente agradable por que, además del fresco ambiente que mitigaba el sofocante calor que se experimentó durante el día, la asistencia de la Banda municipal que tocó escogidas y bonitas piezas, amenizó el paseo é hizo sumamente breve el rato, durante el que bailaron muy á su placer ellos y ellas.

Aplaudimos el buen acuerdo del Ayuntamiento.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 23 del próximo Agosto, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de acopios de materiales para conservación de carreteras, de esta provincia, bajo los siguientes tipos:

Carretera de Taracena á Francia, 1.ª sección; provincia de Soria, 10.000 pesetas 92 céntimos. Carretera de Burgos á Soria, provincia de Soria, 14.002 pesetas 29 céntimos.

Las condiciones y modelo de proposición para tomar parte en la subasta pueden verse en el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al día 23 del actual.

No porque esta capital y gran parte de su provincia tengan que envidiar nada á las provincias del Norte con respecto á clima para pasar agradable y económicamente el verano, deja la misma de enviar su contingente hacia las playas, estancia obligado para los que pueden, no tanto por necesidad cuanto por seguir la corriente social.

Los pueblos del Noroeste de la provincia comprendidos en la larga cordillera de Vinuesa Yanguas, Noviercas... dan hospedaje en esta temporada á numerosas familias del centro que hallan en las pintorescas praderas y arroyos mayor suma de satisfacciones que las que puede ofrecer la brisa del mar en las playas de Bilbao y San Sebastián y en el hermoso puerto de Santander; y no obstante tener en casa sobra de lo que aquellos extremos ofrecen, como no hay bullicio, ni toros, ni teatros, son varios los sorianos y sorianas que imitando á los del centro van á formar corro con ellos en las regiones del Norte y á cantar allí las glorias de nuestro país.

Según la relación de débitos formada por la Junta provincial de Instrucción pública los Ayuntamientos de esta provincia adeudan á la Caja de 1.ª enseñanza de la misma, hasta fin de Junio último, 81.821 pesetas 77 céntimos, sin contar con los débitos correspondientes á los años económicos de 1887-88 y 1888-89.

En el viñedo de Berianga de Duero se ha presentado un insecto destructor que pone en peligro la próxima cosecha.

Una plaga más que no alterará las aficiones recaudatorias del Sr. Navarro Reverter.

Han salido para San Sebastián y Lourdes la Sra. D.ª Saturnina Garganta de Manrique, y las señoritas Emilia Aragonés, directora de la Normal de Maestras, Gregoria Garganta regente de la misma y sus hermanas Petra y Perfecta.

Les deseamos feliz viaje.

El nuevo profesor de la asignatura de francés de este Instituto provincial, D. Agustín Carrera Muñoz, ha tomado posesión de su cargo.

Sea bien venido.

Nuestro estimado colega *Noticiero de Soria* publica un artículo «Las dehesas boyales» de que es autor el conocido escritor soriano D. Emilio Mozo Rosales, en el que evidencia el error de nuestros gobiernos al acordar las ventas de dehesas boyales y terrenos de común aprovechamiento.

Bien quisieramos que las verdades expuestas por el Sr. Mozo Rosales hirieran el ánimo del señor Ministro de Hacienda y templaran su exceso de amor hacia la desamortización, con perjuicio notable de nuestra agonizante agricultura, sostén del Estado en todos los tiempos; pero tememos que no sea más afortunado que nosotros en esta campaña en la que hemos luchado con nuestras débiles fuerzas repetidas veces. ¡Adelante D. Emilio, adelante!

Ya se anuncia que los soldados del actual reemplazo, cuyo ingreso en Caja tendrá lugar en 1.º del mes próximo, serán llamados á filas en la primera quincena de Septiembre.

En la primera quincena de Septiembre tendrán lugar los ejercicios de oposición para proveer la Abadía de la Iglesia Colegial de Logroño, que ha dejado vacante el Ilmo. Obispo de esta diócesis.

El plazo para la presentación de solicitudes espira el día 4 del expresado mes.

Han fallecido.—La Señora D.ª Gregoria Gasitagoitia Arana, madre política del Teniente Coronel del Regimiento de reserva de Filipinas Sr. Barba.

Doña Filomena Yarza de Embi, madre de la tiple señorita Carmerlo, conocida ésta por sus trabajos en el Salón-Teatro del Casino de Numancia.

Enviamos á las respectivas familias nuestro sentido pésame.

El soldado Plácido Mañanas Carrasco, de Berianga de Duero, uno de los primeros que de esta provincia regresaron del ejército de Cuba y de los primeros también que recibieron socorros de la junta provincial, falleció en el Hospital de Santa Isabel de esta ciudad en la tarde del día veintitrés.

Al entierro que tuvo lugar á las seis de la tarde de ayer asistieron las autoridades, comisión de la Junta de socorros y otras varias personas que acudieron á rendir el último tributo al que ha dado su vida por la patria.

Descanse en paz.

Por falta de espacio no pudimos publicar en el número anterior las siguientes noticias:

El lunes último llegaron á esta Capital, la distinguida señora y familia del señor Marqués del Vadillo, é inmediatamente marcharon á su palacio y posesiones de Tera.

También en el mismo día llegó á Soria el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, Diputado á Cortes por este distrito, é igualmente marchó en el mismo día á su pueblo natal, Valdeavellano de Tera.

El Tribunal de lo Contencioso, que conocía en el pleito entablado por D. Ignacio Pastor contra el Ayuntamiento de esta capital sobre pago de honorarios como médico municipal interino, ha dictado sentencia favorable al demandante.

La siega.—Con la actividad de costumbre y usando de los medios de antiguo conocidos, se están llevando á cabo las operaciones de recolección en esta provincia. Los vientos secos de estos días han acelerado la madurez y secado demasiado las mieses, haciéndose por tanto más difíciles las operaciones de siega, pues á la escasez de obreros, necesarios en todos los pueblos á la vez, hay que añadir lo menos fructuoso del trabajo por hallarse excesivamente seco el campo. Esta circunstancia ha motivado la subida de precio en los jornales de dos á cuatro pesetas á que se pagan ahora, además de la manutención.

La cosecha de trigo y centeno no llegará á regular en lo general; en cambio la de tardíos, como cebada y legumbres, promete ser buena.

Para primeros del próximo Agosto es esperado en esta Capital, de paso para los baños de Betelu, el celoso Diputado á Cortes por el distrito de Agreda y estimado amigo nuestro, D. Julio Seguí y Sala, al que acompañará su distinguida esposa.

Creemos que el Sr. Seguí explicará á la Junta gestora y á las personas de significación de esta Capital, todos los detalles relacionados con la prolongación del ferrocarril de Soria-Torralba á Castejón, y acaso entonces se tomen acuerdos importantes.

Ha fallecido en Yanguas, D.ª Andrea Cabriada y Orte, viuda de D. Pedro Alfaro, madre política de nuestro querido amigo D. Joaquín Ruiz y hermana de los no menos apreciables D. Felipe D. Pablo y D. Juan Cruz, á quienes y demás familia acompañamos en la pena que les affige por tan irreparable pérdida.

La Administración de Hacienda ha publicado una fórmula de listas cobratorias por consumos con el fin de que se incluya en las mismas, ya que no haya podido hacerse individualmente en los repartos, el impuesto transitorio del 2 por 100 sobre los actuales curor, evitándose por este medio la nueva confección de aquéllos.

Nos parece acertada la medida.

Marcelino Gil Miguel, que por reñir y maltratar de palabra y aun de obra hace pocas noches á la madre de su novia en la calle de la Zapatería, era conducido á la Inspección y se fugó atropellando al Inspector de Orden público, fué capturado el viernes último en la cercanías de la

casa de Valondo por los agentes Francisco Pérez y Santiago Martínez, habiéndose puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

Se nos dice que por alguna junta municipal se exige á los contribuyentes que reclaman contra el reparto de consumos la presentación por duplicado de las reclamaciones, lo cual no deja de llamar la atención, pues no es práctica ni conocemos disposición alguna que lo prescriba.

A las 9 de esta noche se dará un concierto en el Casino de Numancia, la Señora Esteve de Caravaca y el maestro Balsa.

El programa está redactado en italiano.

A pesar del calor sofocante que se siente es de esperar notable asistencia.

ANUNCIOS PREFERENTES.

SUSTITUTO

Se desea uno que quiera sustituirse por otro del reemplazo de 1897.
Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á D. Florencio Gil, Juez municipal de Aylagas.

Los interesados que tengan depositados en la Caja de esta sucursal del Banco de España carpetas provisionales de obligaciones de Tesoro sobre la renta de Aduanas, pueden desde luego, presentarse en la misma con los resguardos de sus depósitos para estampar al dorso la numeración de los títulos definitivos que se hayan aplicado á sus respectivas carpetas.

Se advierte á los interesados que tengan ó no depositadas las carpetas provisionales en esta Sucursal, la conveniencia de presentar los resguardos de la referida renta, antes del 31 del corriente mes para que conozcan la nueva numeración, por referirse á ésta el sorteo para la amortización de las obligaciones, Soria 23 de Julio de 1897.—El Secretario, *Casimiro G. Palacios*.
1—1d

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones de la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano), única con géneros en esta capital, calle del Collado, número 9, tienda.

Ocupa buen local y tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de sastrería.

Para tratar, con dicho señor, Collado, 9, Soria.

Valdeavellano de Tera.

Por dimisión, fundada en la avanzada edad del digno profesor que durante 28 años la ha desempeñado, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y su anejo Rollamiente que dista tres kilómetros y medio.

La comunicación con Soria es fácil por los cuatro coches, que, pasando por aquel diariamente, recorren los 29 kilómetros de carretera que de ella le separan.

La dotación consiste en tres mil pesetas anuales pagadas semestralmente por los Ayuntamientos respectivos, además de casa-habitación.

Las solicitudes se admiten en esta Alcaldía hasta el día 20 de Agosto próximo. Valdeavellano 9 de Julio de 1897.—El Alcalde, *Mateo Gómez*.
4—4d

ANUNCIO

El que quiera interesarse en la compra de una casa sita en esta ciudad y su calle Real, cuadrilla de Santa Catalina, señalada con el número 23, puede avistarse con el procurador de los Tribunales de la misma D. Laureano Ereilla y Aguado, autorizado al efecto por los dueños.
4—4

LA SORIANA

CARNECERIA DE EPIGMENTIO DIEZ
Collado, 10 Soria.

Se avisa al público y á los numerosos favorecedores de este establecimiento que se vende carne de vaca.

JULIAN RUIZ RUBIO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Collado, 76, pral., Soria.

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta Capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este Gabinete, tanto en operaciones como en trabajos proptésicos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre. 11—12d

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

"La Numantina."

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1. — (Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de ítem. Alambres de todos groesos, taberitas, pesas y medallas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rasas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiales de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).
GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.....		43.598.510
TOTAL.....		55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví y Catalá.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑOR

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. V. recetas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser fácilmente asimilables (aligerables); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse por los individuos propensos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto les perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SUFFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería. — Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ALEMANIA

BÁLSAMO ANTI-REUMÁTICO DEL DR. BADE

ÚNICO DEPÓSITO EN SORIA

FARMACIA DE RUIZ

Este excelente preparado da maravillosos resultados en toda afección reumática. A cada frasco acompaña su prospecto.

Precio: 5 pesetas frasco.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 13 medallas de oro



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.